



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA**



**Acreditación Institucional
DE ALTA CALIDAD**
VÁLIDA POR CUATRO (4) AÑOS
RESOLUCIÓN 10706 DEL 25 DE MAYO DE 2017



PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

2018-2027

PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA DE FISIOTERAPIA

El Plan de Desarrollo del Programa de Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud, se construyó de forma colectiva, con la participación de los docentes del programa. Este documento refleja el devenir de un futuro enmarcado en la calidad académica, lo que permite consolidar la Fisioterapia como una profesión con altos estándares que responden a las realidades de la sociedad.

Este plan se encuentra alineado a las líneas estratégicas institucionales que desde la Universidad San Buenaventura Colombia se han establecido con el fin de responder a las necesidades del contexto, alineándolas con los Planes de Desarrollo a nivel nacional, regional y local entre los que se referencian:

- Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo País” 2014 - 2018
- Plan Decenal de Salud Pública 2021- 2021
- Plan de Desarrollo Bolívar SÍ AVANZA Gobierno de Resultado 2016 - 2019
- Plan de Desarrollo Primero la Gente Cartagena de Indias 2016 – 2019

Se articula a lo anterior lo expresado por la OMS: “en el siglo XXI, la salud es una responsabilidad compartida, que exige el acceso equitativo a la atención sanitaria y la defensa colectiva frente a amenazas transnacionales”. Esta afirmación se materializa gracias a la armonización entre las metas que cada organismo plantea. Es así como en Colombia, son tomados estos principios para diseñar los planes, identificando prioridades en temas de salud, plantear objetivos medibles y alcanzables, siendo coherentes con las realidades contextuales (locales, regionales, nacionales).

Las líneas estratégicas institucionales en las que se basa el Plan de Desarrollo del Programa de Fisioterapia son:

- Calidad Académica
- Nuevo Enfoque de Mercadeo
- Diversificación de la Oferta

- Diversificación de los ingresos
- Fortalecimiento de las relaciones universidad – estado – empresa
- Reestructuración de pasivos y optimización de recursos
- Fortalecimiento de estructura y cultura organizacional

Calidad Académica

Desde la formación humanista y de calidad que ofrece la Universidad a través del programa de Fisioterapia se contribuye a la formación del talento humano de la ciudad, del departamento y del país, esta formación genera un impacto en las diferentes comunidades, fortaleciendo así la transformación y el desarrollo productivo y dar solución a los desafíos sociales del país a través de la ciencia, la tecnología e innovación el programa de Fisioterapia articula sus proyectos de investigación en materia de salud desde las siguientes acciones:

- Promover el uso de las TICS como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad.
- Crear cursos virtuales gratuitos y pagos, mediante las diferentes plataformas educativas, y facilitar el acceso a la educación en pro de la competitividad.
- Realizar seguimiento al proceso de desarrollo humano del joven estudiante desde su desempeño académico y personal desde el Programa de Atención y Orientación Estudiantil (PAOE)
- Diseñar en el plan curricular cursos que favorezcan el emprendimiento y la atención a la diversidad
- Continuar la facilitación de la cualificación docente que mejore los procesos de enseñanza
- Formar en los estudiantes las competencias requeridas para lo promoción de hábitos de vida saludable a través de la actividad física, la buena alimentación y la participación del fisioterapeuta en los diferentes escenarios deportivos.
- Implementar de manera transversal en los cursos temas que promuevan la convivencia ciudadana, el fortalecimiento de las relaciones y la responsabilidad en el desarrollo social.
- Garantizar la permanencia del estudiante en los procesos formativos como se viene realizando y reforzando desde la exigencia académica a través de diferentes estrategias pedagógicas que incluyan actividades lúdicas para un desarrollo integral del estudiante

A nivel de las prácticas formativas se promueve que todos los estudiantes adquieran distintas habilidades que garanticen un servicio de salud de calidad para los usuarios, así como también fortalecer la prestación del servicio de salud, en los distintos escenarios, para ello las acciones que se definen establecen:

- Reforzar en la importancia de estrategias de promoción y prevención en salud, con el fin de contribuir a la disminución de la prevalencia de enfermedades crónicas no trasmisibles.
- Potencializar la importancia de la evaluación integral y de establecer el diagnóstico, desde allí poder trabajar con objetivos que se puedan reevaluar y hacer un seguimiento objetivo a cada

usuario. Teniendo en cuenta sus deficiencias, limitaciones funcionales, capacidades y discapacidad.

- Identificar en la población los estilos de vida, los cuales hacen referencia a la forma de actuar y de pensar de las personas que pueden afectar positivamente o negativamente su salud; basándose en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, creando condiciones de bienestar, apoyados en la realización de actividad física; teniendo en cuenta que la inactividad física es uno de los principales factores que contribuyen a la morbi -mortalidad por enfermedades crónicas no trasmisibles.

Nuevo Enfoque de Mercadeo

La oportunidad de poder aumentar la equidad y disminuir las barreras que dificultan el acceso a una educación de calidad, permite contemplar la vinculación al programa de la Población Diversa, sin importar su origen social, étnico, regional, o incluso aquellos con capacidades excepcionales o con limitaciones.

Para ello, el programa se vincula a las estrategias de mercadeo institucional, apoyando la Feria Universitaria donde diferentes colegios de la ciudad visitan el Campus Universitario y conocen del programa, actividad guiada por docentes del programa y un grupo de estudiantes que dan a conocer las competencias y oportunidades de la Fisioterapia. También, se realizan visitas a diferentes municipios del departamento, brindando la información del programa y la oportunidad de acceder a una educación de calidad sin importar si pertenece al área rural.

Los aspirantes a estudiar Fisioterapia, cuentan con la posibilidad de beneficiarse de las diferentes becas tales como: Bicentenario, Ser Pilo Paga, Ser Pilo Va, Biffi, Localidad 3, Comfenalco, COLDEPORTES, y otros, aumentando las posibilidades de estudio a aquellas personas de escaso recursos. También, cuentan con la oportunidad de acceder a créditos de estudios con ICETEX y diferentes entidades financieras que les facilitan la vinculación al Programa.

Diversificación de la Oferta

El programa de Fisioterapia cuenta con opciones de Educación Continua que han tenido una gran acogida en la ciudad y en la región como lo son el Diplomado en Intervención Fisioterapéutica en Unidad de Cuidados Intensivos, el Diplomado de Rehabilitación Cardiopulmonar en el adulto, el Diplomado de Terapia Manual Ortopédica y a nivel de Posgrado la Maestría de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La proyección para continuar fortaleciendo las competencias disciplinares de los estudiantes y egresados en el medio se genera con el Diplomado en Neurorrehabilitación ya aprobada por el Consejo de Facultad, la Maestría en Terapia Manual Ortopédica aprobada en Consejo Académico, se estima que se continúe ofertando las opciones de posgrado con una especialidad en Fisioterapia Cardiopulmonar.

Con esta proyección, se aumentarían las opciones de cobertura al crear cursos y/o programas que incluyan las nuevas tecnologías en los procesos terapéuticos; favorecer la educación semi presencial con herramientas virtuales óptimas, organizar eventos que promuevan la actividad física, el ejercicio y la práctica de hábitos saludables en las personas de la ciudad.

Diversificación de los ingresos

El programa cuenta con reconocimiento a nivel local, lo que brinda la oportunidad de participar en proyectos de políticas públicas que favorezcan las condiciones de salud en la ciudad, para ello se trabaja en la creación de:

- Programas de proyección social para mejorar las condiciones de salud en las personas de la ciudad a nivel de infancia, adolescencia, adulto mayor, deportistas, mujeres embarazadas y lactantes, personas en condición de discapacidad.
- Proyectos que mejoren el acceso y traslado de las personas en condición de discapacidad en la ciudad.

Fortalecimiento de las relaciones universidad – estado – empresa

Desde los principios de la Universidad se concibe la proyección social como la relación permanente que la institución establece con el entorno; el programa de Fisioterapia se proyecta hacia el fortalecimiento de la cultura del auto-cuidado y la actividad física como forma de promoción de estilos de vida saludables con el fin de responder a la intención del Estado de lograr una Colombia Equitativa y sin pobreza extrema donde se hace referencia a reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad.

Con las prácticas formativas que cursan los estudiantes se fortalecen las actividades de Proyección Social, de la siguiente manera:

- En las prácticas de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) y las actividades de proyección social, se brindan a las diferentes comunidades el acceso a programas de promoción de salud y prevención de la enfermedad, así como un servicio de rehabilitación de calidad.
- El impacto de las prácticas formativas laborales en las empresas en las cuales se tiene convenio para dicha práctica genera la oportunidad, para que desde la Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo se puedan ofertar consultorías, asesorías y actividades de diagnóstico en higiene, seguridad y salud en el trabajo que fortalecen los sistemas de gestión de las empresas.
- Las prácticas formativas de salud y funcionamiento brindan una atención de calidad que permite al individuo llevar una vida social activa, disminuyendo la discapacidad, permitiendo el logro de su autonomía. Teniendo en cuenta las expectativas personales y familiares, la intervención fisioterapéutica se encaminará a la prevención de enfermedades y el bienestar en la salud tanto física como mental.
- Crear proyectos que favorezcan el acceso a programas integrales de habilitación y/o rehabilitación en las personas con escasos recursos.
- Articular actividades de prevención y promoción en salud en las asignaturas que fomenten a la salud pública.
- Fomentar la investigación y la generación de nuevo conocimiento desde la perspectiva de nuestra profesión dando respuesta al medio en que se encuentra inmerso.

Fortalecimiento de estructura y cultura organizacional

Con las actividades que, desde la Docencia, Investigación, Proyección social y Bienestar institucional, desarrolla el Programa de Fisioterapia, se establecen acciones que permitan el fortalecimiento de las funciones sustantivas, entre las que se encuentran:

- Orientar a las comunidades con las cuales el programa interactúa en los escenarios de prácticas formativas, en acciones de prevención de riesgos individuales y colectivos, mediante el fortalecimiento de redes sociales, que faciliten la participación de la población en la ejecución, vigilancia y evaluación de las políticas públicas.
- Implementar desde Bienestar institucional programas de mejoramiento nutricional, psicosocial que ayuden a mejorar las condiciones de salud que promuevan a mayor rendimiento académico en grupos de estudiantes considerados población vulnerable y/o diversa.
- Promover dentro de la Facultad de Ciencias de la Salud, programas continuos o permanentes de actividad física, deporte y recreación como estrategias para el mejoramiento de hábitos de vida saludables.

Bibliografía

- Ministerio de Salud y Protección Social. Dimensiones integrales en salud pública, Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/IA/SSA/13.Plan-Decenal-de-Salud-Publica-2012-2021-Resum>.
- Qué es el plan decenal de salud Pública. <https://www.asivamosensalud.org/actualidad/que-es-el-plan-decenal-de-salud-publica>.
- Ministerio de Salud y Protección Social. Operación, Planeación Territorial, Bogotá, mayo 2013. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/Resumen%20Ejecutivo%20PDSP.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social y Unión Temporal Unidecenal. Marco Estratégico Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021. <http://docplayer.es/15394568-Marco-estrategico-plan-decenal-de-salud-publica-2012-2021.html>.
- Alfonso Urzúa, M. Calidad de vida relacionada con la salud: elementos conceptuales. Rev. med. Chile. V138 n.3 Santiago mar 2010. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872010000300017.
- Botero de Mejía B. Pico Merchán M.E. Calidad de vida relacionada con la salud en adultos mayores de 60 años: Una aproximación teórica. <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v12n1/v12n1a01.pdf>.
- Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo País” 2014 – 2018. Departamento Nacional de Planeación. <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Plan%20de%20Acci%C3%B3n/PLAN%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%202014%20-%202018%20TODOS%20POR%20UN%20NUEVO%20PAIS.pdf>
- Plan de Desarrollo Bolívar SÍ AVANZA Gobierno de Resultados 2016 – 2019. Gobernación de Bolívar. <https://icultur.gov.co/wp/wp-content/uploads/2017/06/PLAN-DE-DESARROLLO-BOL%C3%8DVAR-S%C3%8D-AVANZA-2017-2019.pdf>
- Plan de Desarrollo Primero la Gente Cartagena de Indias 2016 – 2019. Secretaría de Planeación Distrital. Apuntando al Desarrollo. Para una Cartagena Sostenible y Competitiva. http://www.cartagena.gov.co/Documentos/2016/Transparencia_y_aip/Plan_de_Desarrollo/2016/ACUERDO-006-2016-PLAN-DE-DESARROLLO.pdf